



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 27 FEB. 2020

VISTO:

La nota CUDAP N° 10264/19 que presenta la Dra. Haydee Beatriz Escudero Directora del PI 1403 "Cartografías de la cultura urbana en Patagonia Central en procesos de transformación contemporánea: entre la seguridad, la segregación y las violencias", y

CONSIDERANDO:

Que con la nota de referencia solicita la incorporación de la estudiante Tamara Heredias, DNI 35659082, al PI 1403, a partir del 1° de agosto de 2019.

Que es necesario generar espacios de formación e intercambio entre investigadores y estudiantes que deseen aportar al crecimiento de las unidades ejecutoras en el área de investigación en nuestra institución.

Que es importante la inclusión de estudiantes para la formación de recursos humanos en el área de investigación

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VI° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, durante los días 16 y 17 de diciembre, ppdos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS  
SOCIALES  
RESUELVE:

Art. 1º) Avalar la incorporación de la estudiante Tamara Heredias, DNI 35.659.082, al PI 1403, "Cartografías de la cultura urbana en Patagonia Central en procesos de transformación contemporánea: entre la seguridad, la segregación y las violencias", de la Dir. Dra. Haydee Beatriz Escudero, a partir del 1º de Agosto 2019.

Art. 2º) Gírese a Secretaria de Investigación para la posterior elevación de la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCIÓN\_CD\_FHSCSR-SJB: 060 - 20**

dsm  
nmm

Sra. Marta Mabel Guaytima  
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl  
Presidente